

**Acta: 11/EXT/04-06-25**

California, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del 4 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **11ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital electoral 16** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, sito en Boulevard Zertuche número 786 (Libramiento Escritores), Colonia Aeropuerto, Ensenada, Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. FRANCISCO COTA REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. YESICA NAOMI RUÍZ GARCÍA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ	SECRETARIO FEDATARIO
C. ERIKA PUGA CORRADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL
C. NITZIA NAYELI HERNANDEZ CALDERON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenos días, nueve horas con dieciséis minutos del cuatro de junio del año dos mil veinticinco, se inicia esta **11ª Sesión Extraordinaria**



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a todo el personal técnico operativo y personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido, por favor, pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy buenos días a todas y todos los presentes. Con su autorización Conseja Presidenta me permitió pasar lista de asistencia para esta 11ª sesión extraordinaria. -----

Iniciando primeramente por las y los Consejeros Electorales y posteriormente con las representaciones de los Poderes del Estado: Consejero Francisco Cota Reyes: “**presente**”; Consejero Juan Daniel Núñez Plata “**presente**”; Consejera Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa: “**presente**”; Consejera Karla Paulette Bojórquez Godínez: “**presente**”; Consejera Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado: “**presente**”; Asimismo, se hace constar la presencia de los Consejeros Supernumerarios Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruíz García. – Ahora bien, por la representación de los poderes del Estado: Poder ejecutivo del Estado de Baja California Nitzia Nayeli Hernández Calderón “**presente**”; Poder Judicial del Estado Erika Puga Corrado “**presente**”. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejeras y Consejeros Electorales, dos representaciones de los Poderes del Estado y el suscrito Secretario Fedatario suscrito, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

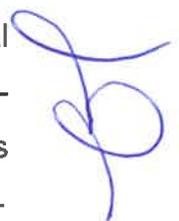
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia, Consejera Presidenta, el orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente. -----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

Estatad Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----

3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----  
en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16, es cuanto Consejera. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**. Por lo que les solicito, me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente primer punto, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización Consejera Presidenta, Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder

**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. -----

Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

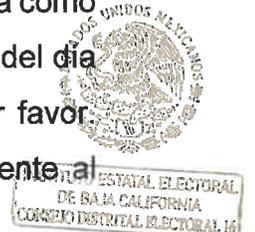
Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. -----

Existe algún comentario u observación en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a consideración la propuesta de declaratoria, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar como permanente la presente sesión por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor para declarar como permanente la presente sesión. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la declaratoria de esta sesión como permanente. En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado. Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Claro que sí Presidenta. Es el correspondiente al



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, Secretario para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las 10 horas con 06 minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, donde aprobó y rindió en términos generales lo siguiente: -----

**A.** Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 225 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno presentan probables muestras de alteración, es decir, un 0 % del total aludido, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD. -----

**B.** Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. --

**C.** En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Cómputos de trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. -----

**D.** Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente. -----

Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? No habiendo ningún comentario, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Computo, le solicito al Secretario someta a votación económica el inicio de las actividades por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar el inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos para dar inicio a las actividades previstas para esta sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el inicio de las actividades. Consecuentemente Secretario, proceda con siguiente punto, por favor. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización Consejera Presidenta es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, para atender el presente punto me permito dar cuenta nuevamente que no se encontró ningún paquete electoral con posibles muestras de alteración, expuesto lo anterior pregunto a las personas integrantes del pleno si alguien desea hacer el uso de la voz por primera ronda hasta por ocho minutos, por lo que les solicito me indiquen quienes sean participar, bien, no habiendo ningún comentario, para continuar con el desahogo de este punto les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, misma apertura que se realizara en términos del apartado 4.4 de los Lineamientos de Computo. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Dicho lo anterior, Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización, Consejera Presidenta. Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales Jesica Naomi Ruiz García y Francisco Cota Reyes, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se -----



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. -----

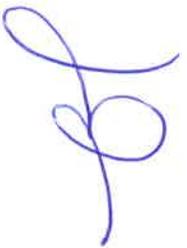
Finalmente, y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo. -----

Hago del conocimiento del pleno, que nos llegó otra solicitud por parte del Consejo Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral en Baja California, donde se nos hace la solicitud de búsqueda de las boletas correspondientes a magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondientes a la sección 35 básica por lo que le solicito a la comisión correspondiente activar el protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos me permitiré dar cuenta del reporte general, donde nos encontramos en este momento. Al momento tenemos 37 casillas completadas, lo que implica un 26.43% de avance, en consecuencia, con fundamento en los lineamientos para el desarrollo de cómputos distritales, el 1.7.4, nos encontramos en un supuesto atraso en todos los PEC de los dos grupos de trabajo, ahora bien, atendiendo a que en este momento contamos con 4 personas que pudieran integrar dos PEC mas, resulta necesario someter a consideración de este Pleno la apertura de dos puntos de escrutinio para hacer comentarios u observaciones en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a consideración la propuesta de la de dos puntos de escrutinio y cómputo, por favor.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la apertura de dos Puntos de Escrutinio y Cómputo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la apertura de dos puntos de escrutinio. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la creación de dos grupos adicionales PEC, consecuencia delegada y personal les solicito, ajustemos y demos aviso por la vía más expedita al Consejo general a Informática Jurídica, procesos a todos, Gracias. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

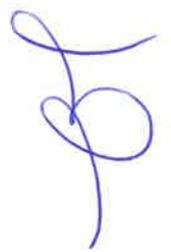
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, siendo las dieciocho horas me permito dar cuenta del siguiente reporte de avance de elección del Consejo Distrital 16. Hasta el momento tenemos 48 casillas completadas lo que representa un 34.29% de avance, en consecuencia y de acuerdo a la proyección que se tenía en la tabla 8 de los lineamientos para el desarrollo de cómputos distritales es evidente que no podemos avanzar a la siguiente elección, puesto que no hemos cerrado la elección que estamos revisando, en consecuencia, vamos a continuar con las medidas que acabamos de votar y ya sabemos que quedaron habilitados dos grupos más para adelantar lo que son las labores, adicionalmente vamos a seguir revisando por parte de este pleno, específicamente el llenado de todas las actas para agilizar las labores, medidas que se toman en carácter de extraordinarias, atendiendo al retraso evidente que estamos teniendo en el desarrollo de estos cómputos distritales, es cuanto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** veintidós Horas con veintiún minutos del cuatro de junio 2025 y de acuerdo con los apartados 4.1 numeral 1, 4.7 numeral 4 y 4.14 de los Lineamientos de Cómputos, Secretario infórmenos si existen las condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización, Consejera Presidenta de conformidad a las pautas y directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa existen condiciones para decretar un receso de doce horas, esto es, desde las 21 horas hasta las nueve de la mañana, por lo tanto se reanudaría la presente sesión hasta las nueve horas del día de mañana.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretario, me gustaría informar el resumen general, hasta el momento llevamos 89 casillas completadas, lo cual representa un avance del 64.03 % en consecuencia, con fundamento en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y apartado 4.5 de los lineamientos y contando con quorum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión privilegiado con ello el descanso de todo el personal, por lo que reanudaríamos a las 9 de la mañana, en ese sentido algún integrante del pleno desea hacer algún comentario, bien, no habiendo ningún comentario Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización, Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar un receso de la presente sesión para reanudarse hasta el día de mañana a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un -----



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

receso y reanudar la presente sesión hasta las nueve horas del día de mañana apertura de dos puntos de escrutinio. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, queda aprobado el receso, reanudándose el día de mañana a las nueve am, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la bodega, y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintidós horas con veinticinco se decreta un receso para reanudar las actividades del cinco de junio 2025, por su atención, muchas gracias. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenos días, siendo las nueve horas con doce minutos, del día 5 de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos.-

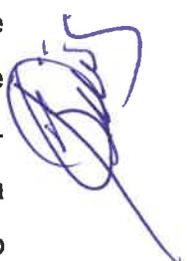
**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy buenos días a todas y todos los presentes, Consejera presidenta me permito informando que nos encontrado desahogando el punto número 4 del orden del día y él es correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Baja California.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputos en el Consejo Distrital, mismo que ya cuentan con una asignación de paquetes así como de funciones. Puntualizar que los grupos de trabajos continuaran siendo presididos por las Consejerías Electorales, Yesica Naomi Ruiz García y Francisco Cota Reyes al grupo uno y dos respectivamente. -- Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, se trasladarán a pleno. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. -----

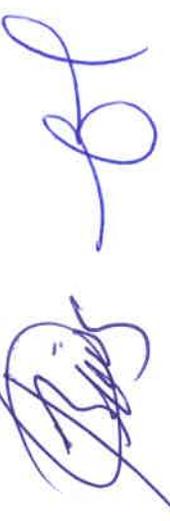
Finalmente para dar comienzo a lo a trabajo le solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en la apertura de la bodega electoral. - Hecho lo anterior siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de junio, encontrándose abierta la bodega electoral, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, me permito dar cuenta del reporte de avance de elección del Consejo Distrital 16, en este momento hemos concluido las 139 casillas asignadas a los grupos de trabajo, por lo que, de acuerdo a los lineamientos 4.16, procederemos con lo que es la casilla especial por lo que procederemos a hacer el computo en pleno, por lo que le solicito al auxiliar de bodega nos traiga la casilla 209 especial. -----

En términos de los Lineamientos 4.16 procederé a dar lectura de los resultados de la Casilla Especial: Candidaturas comunes 77; votos nulos 4470; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura 8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44; vamos a verificar.-----

Una vez verificando, hizo falta dentro de la hoja de operaciones, la sumatoria que me permito poner a la vista a los integrantes del pleno, faltaron los últimos tres, de acuerdo a nuestro sistema no detecto, ya lo tenemos en cuenta hoja de operaciones, voy a proceder a de nueva cuenta a dar lectura de los resultados, como deberán sido capturados en el sistema SIRACOD. Candidaturas comunes 77; votos nulos 4473; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura 8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44. -----

Procedemos con la segunda captura: Candidaturas comunes 77; votos nulos 4473; boletas separadas 0; candidatura 1: 78, candidatura 2: 65, candidatura 3: 70 candidatura 4: 72 candidatura 5: 71 candidatura 6: 62 candidatura 7: 74 candidatura



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

8: 59 candidatura 9: 72 candidatura 10: 52 candidatura 11: 56 candidatura 12: 57 candidatura 13: 69 candidatura 14: 64 candidatura 15: 57 candidatura 16: 63 candidatura 17: 58 candidatura 18: 59 candidatura 19: 54 candidatura 20: 53 candidatura 21: 59 candidatura 22: 19 candidatura 23: 44. -----

Auxiliar de bodega, ya podemos llevarnos el paquete, y si me traen la impresión del acta, así mismo, personal habilitado favor de empezar con la reportaría de SIRACOD, para proceder al cierre de la elección. -----

Muchas gracias, personal SEL y CAEL, vamos a continuar con todo lo que es la impresión de los reportes y llenado de actas, si les pediría unos minutitos en lo que revisamos que todo esté bien y les daremos copia del acta final. -----

Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día 5 de junio 2025, una vez concluido el escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del PJEBC, llenada, así como firmada el acta de cómputo distrital correspondiente y contando con el quorum necesario para continuar con la presente sesión, Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día de esta sesión es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder judicial del Estado de baja California. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales Yesica Naomi Ruiz García y Juan Daniel Núñez Plata correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

**4.** De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

**5.** Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, dio lo anterior, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos, les solicito al personal habilitado, traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Siendo las 21 horas con 35 minutos del día 5 de junio 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia Consejera Presidenta, de conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente, no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso, para reanudar la presente sesión a las nueve horas del día de mañana seis de junio de los corrientes, es cuanto Consejera. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Muy bien antes me permito dar cuenta del resumen general del avance que logramos el día de hoy de la segunda elección, correspondiente a la Tribunal de Disciplina de Baja California, logramos completar 60 casillas, lo cual representa un avance del 43.17% en consecuencia y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente, privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

En ese sentido, alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su venia Consejera Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar un receso para reanudar la presente sesión extraordinaria para el día de mañana seis de junio de los corrientes, a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso y reanudar la presente sesión para el día de mañana seis de junio de los corrientes a las nueve horas. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso, también quiero hacer constar que, derivado de las actividades que tuvimos el día de hoy, se localizaron boletas sobrantes, del distrito 07 Federal, mismas que fueron resguardadas, y en virtud de ser sobrantes, y establecer comunicación directamente con el personal de enlace en este momento no fueron requeridas, no fue necesario activar de manera inmediata el protocolo nada más dejaremos constancia que están resguardadas en este Consejo Distrital, dicho lo anterior, quien guste acompañarme. -----

Realizado el cierre de la bodega y habiéndose verificado, que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintiuna horas con treinta y nueve minutos se decreta un receso para reanudar las actividades hasta las nueve horas seis de junio 2025, buenas noches. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenos días, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día seis de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy buenos días, a todas y todos los presentes. Con su autorización Consejera Presidenta me permito informarle que nos encontramos en el punto número cinco relativo al escrutinio y cómputo distrital de la votación para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes, así como de funciones.-----

Puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Jesica Naomi Ruiz García y Juan Daniel Núñez Plata correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

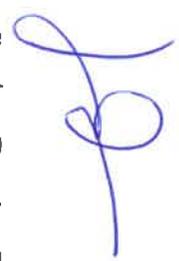
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina.-----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello concluir el escrutinio y cómputo correspondiente. ----  
Habilitamos SIRACOD, personal de bodega, Consejeros pueden pasar a sus puntos por favor. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, trece las horas con cincuenta y nueve minutos del día seis de junio de 2025, me permito dar a reporte del avance de la elección del Tribunal de Disciplina de Baja California, reportando que de las 139 casillas que teníamos asignadas a los dos grupos de trabajo, hemos completado el 100%, por lo que ahora procederemos en términos de los lineamientos 4.16, a hacer el computo de la casilla especial, misma que se hará en pleno, en consecuencia le solicito al auxiliar de bodega nos traslade el paquete electoral correspondiente, por favor. Tenemos a la vista el paquete electoral correspondiente a la casilla 209 especial. -----

Habiendo concluido el escrutinio y cómputo en pleno, gracias personal. Voy a proceder a leer los resultados: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3:48; candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44; Trecientos sesenta y nueve boletas, procedemos con el sistema SIRACOD, por favor. Primera captura: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3:48; candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44; Segunda captura: Candidaturas comunes 125; votos nulos 665; boletas separadas cero; candidatura 1: 68; candidatura 2: 43; candidatura 3-48



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

candidatura 4: 63; candidatura 5: 45; candidatura 6: 44. Procedamos con la impresión del acta y capturista le solicito el reporte, y personal de bodega ya nos podemos llevar el paquete por favor. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Siendo las quince horas con once minutos, me permito informar que ya estamos al 100% es decir, ya capturamos las 140 casillas que corresponden a este distrito para esta elección, en este momento vamos a proceder con la reportaría, para estar en posibilidades de generar el acta y posteriormente ser el cierre de elección, les pediría unos minutos en lo que eso suceda.-----

Buenas tardes, siendo las quince horas con cincuenta tres minutos del seis de junio, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización Consejera Presidenta, es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección de jueces y juezas de primera instancia el Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuanto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación de correspondiente de paquetes, al igual que las funciones en el sistema SIRACOD. Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales Karla Paulette Bojorquez Godínez y Manuel de Jesús Jacobo Heredia, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----
2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----
3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Para dar comienzo a los trabajos les solicitó para dar comienzo a los trabajos correspondientes de esta elección traslade los paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y a los consejeros que van a estar presidiendo los grupos de trabajo, tomar su lugar, por favor.-----

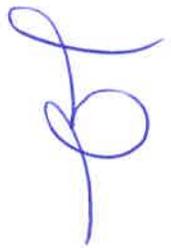
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas noches, siendo las horas con veintiún horas con treinta minutos del día seis de junio de 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre jornada y otra, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Con su autorización Consejera Presidenta, me permito informar que de conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo y considerando que el estado en el cual hemos avanzado en la elección correspondiente a juezas y jueces, y evidentemente no se concluirá en los términos ni en los horarios establecidos el escrutinio y cómputo de la misma elección que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso, hasta el día de mañana para reiniciar dicha sesión a las nueve horas, en ese tenor, si estamos en condiciones Consejera. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Muy bien, de igual manera, me permito dar a conocer el ultimo resumen general de avance que tenemos en la elección Juezas y Jueces hemos completado 64 casillas, lo cual representa un avance del 46.4% en consecuencia y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente, privilegiando con ello el descanso de todo el personal, para reanudar mañana a las nueve am. -----

En ese sentido, alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario. No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las y los Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de decretar un receso para reiniciar la presente sesión hasta el día de mañana a las nueve horas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a -----



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

favor de declarar un receso y reiniciar la presente sesión a las nueve horas del día de mañana siete de junio, es cuánto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, con resultado unánime de la votación, por lo que les solicito a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de los sellos de la puerta de acceso. -----

Realizado el cierre de la bodega y habiéndose verificado, que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo Supervisores Electorales, Capacitadoras Asistentes Electorales u otro personal del Instituto, siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos se decreta un receso para reanudar las actividades hasta las nueve horas siete de junio 2025, buenas noches. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenos días, siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de junio 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy buenos días, a todas y todos los presentes. Claro que si, consejera el punto del orden del día en el que se decretó el receso y para darle continuidad es el correspondiente al escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

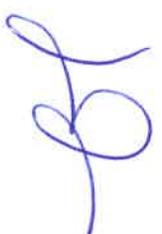
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes al igual que la de funciones en el SIRACOD.-----

*Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Karla Paulette Bojórquez Godínez y Manuel de Jesús Jacobo Heredia correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----*

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----



Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas en la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** buenas tardes, siendo las diecisiete horas con tres minutos, me permito dar a conocer el ultimo resumen general de avance que tenemos en la elección Juezas y Jueces el cual me permito informar que ha sido completado en los grupos de trabajo correspondiente a 139 casillas completadas y un avance del 100% en cuanto a grupos, en consecuencia, procederíamos con la casilla especial, misma que va a ser computada en pleno, solicitaría al auxiliar de bodega si nos puede proporcionar la casilla especial 209, por favor. -----

Total de boletas 118; procedemos con la lectura de resultados en términos IEEBC/SGE/88/2025, en tales términos: candidaturas comunes 25; votos nulos: 1138; boletas separadas 0; candidatura 1: 16; candidatura 2: 0; candidatura 3: 20; candidatura 4: 26; candidatura 5: 22; candidatura 6: 19; candidatura 7: 20; candidatura 8: 23; candidatura 9: 24; candidatura 10: 21; candidatura 11: 19; candidatura 12: 12; candidatura 13: 10; candidatura 14: 11; candidatura 15: 19; candidatura 16: 15; candidatura 17: 20; candidatura 18: 19; candidatura 19: 13; candidatura 20: 21; total de boletas 118. Procedemos con la segunda captura. -----

candidaturas comunes 25; votos nulos: 1138; boletas separadas 0; candidatura 1: 16; candidatura 2: 0; candidatura 3: 20; candidatura 4: 26; candidatura 5: 22; candidatura 6: 19; candidatura 7: 20; candidatura 8: 23; candidatura 9: 24; candidatura 10: 21; candidatura 11: 19; candidatura 12: 12; candidatura 13: 10; candidatura 14: 11; candidatura 15: 19; candidatura 16: 15; candidatura 17: 20; candidatura 18: 19; candidatura 19: 13; candidatura 20: 21; procederemos entonces a la impresión del acta y a generar toda la reportaría para estar en aptitud de hacer el cierre de la elección, procederemos a regresar el paquete a bodega. -----

Quiero aprovechar para dar las gracias a todos los SEL y CAEL, que nos han estado apoyando en estos días, igualmente ustedes personal operativo. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Buenas tardes, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del día 7 de junio 2025, una vez concluido el escrutinio y cómputo



**Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25**

distrital de la votación para jueces y juezas de primera instancia del Poder judicial del estado de baja california, llenada y confirmada el acta distrital correspondiente, Secretario de cuenta del siguiente orden del día. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Gracias Consejera Presidenta, es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al computo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital de la demarcación territorial del distrito electoral 16. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretario, para atender este punto para punto del orden del día, me permito informarles que a la conclusión de actividades de los grupos de trabajo, en la elección del Tribunal de disciplina, es decir, nuestra segunda elección me fue entregada por parte de una de sus presidencias un sobre con una boleta cuyo cómputo distrital había concluido, en ese sentido resulta oportuno llevar a cabo en el pleno de este consejo distrital el procedimiento descrito en el apartado 4.10, numeral 2 de los lineamientos de computo. -----

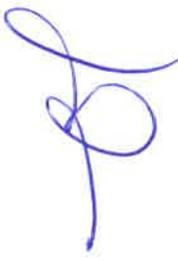
Me permito informar que solo se encontró una boleta, en la segunda elección, entonces haríamos la afectación correspondiente, están marcados números que no forman parte, es decir que no forman parte, voy a proceder a levantar la hoja de escrutinio para anexarla de acuerdo en el procedimiento previsto en los lineamientos, y corresponde a la casilla 2144 contigua 1. -----

Procederíamos a levantar el acta circunstanciada, así como el acta correspondiente para avalar, esto se sumaría, ya no afectaría nuestros totales si no lo haría el Consejo General, de acuerdo a los términos establecidos en los lineamientos. -----

Muy bien en términos de los lineamientos 4.10 y una vez levantadas las actas correspondientes, procederé a guardar el voto en un sobre, mismo que será cerrado y firmado por los integrantes del pleno. -----

Siendo las 18 horas con 56 minutos del 7 de junio de 2025, realizado el procedimiento de mérito, el cual concluyó con el llenado de la firma y de l acta correspondientes, el cual contiene resultado obtenido en este caso, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen me acompañen a la Bodega Electoral para que el personal auxiliar resguarde el sobre con las boletas recién computadas en la misma, y posterior a ello participen en el cierre, colocación y firma de sellos en la puerta de acceso de la primera. Concluido el punto anterior, Secretario proceda con el siguiente por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 16. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Proyecto de Acta: 11/EXT/04-06-25

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretario para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión. -----

Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral 16, en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del 7 de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

----- **Conste** -----

		
<b>MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO</b>		<b>LIC. OSCAR OMAR BAGÜES</b>
CONSEJERA PRESIDENTA DEL		<b>VELÁZQUEZ</b>
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16		SECRETARIO FEDATARIO DEL
		CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidenta Paola Ximena Beltrán Prado.